República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado – Tolima

ESTADO CIVIL 00057

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
730264089001-2021-00206-00	Ley 1561/12	Heliodoro Trujillo Rodríguez	María Elisa Trujillo de Díaz y/otros	12/11/2021	1	130
730264089001-2021-00207-00	Ley 1561/12	José Noé Castillo y/otros	Herederos Inciertos e Indeterminados de Dioselina Valenzuela Viuda de Salamanca y/otros	12/11/2021	1	166

Se fija el presente estado civil en un lugar público y visible de la secretaria por el término de un (1) día, hoy dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las siete (07:00) de la mañana. (Inhábil).

GLADYS GALINDO PORRAS
secretaria
Firma escaneada de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 491 de 2020